Bucaramanga, abril de 2024.

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA –IMEBU-
Calle 48 No. 28-40 Segundo Piso
Bucaramanga

REFERENCIA: PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Cordial Saludo,

Respetuosamente me permito remitir propuesta de Prestación de Servicios Profesionales para llevar a cabo actividades relacionadas con: **"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA COADYUVAR A LA COORDINACIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE BUCARAMANGA –IMEBU- EN LA PUESTA EN MARCHA DE LAS ACCIONES REQUERIDAS DENTRO DE LA ESTRATEGIA MARKETPLACE, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y DE EMPLEABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA."**

Manifiesto que cumplo con el perfil requerido y acepto las condiciones del objeto, obligaciones, plazo, valor y demás correspondientes, presentadas en la invitación realizada por el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga. Aunado a lo anterior, anexo los documentos generales de la ley y los solicitados por la entidad, para acreditar mi idoneidad y experiencia como profesional.

Igualmente, y bajo la gravedad de juramento, declaro que NO me encuentro incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad y/o conflicto de interés que impidan la suscripción o ejecución de referido contrato.

Cordialmente,

MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON
C.C. Nº91.515.385 de Bucaramanga.



Sobre mí

Apasionado por la Tecnología, me defino por ser una persona con ganas de aprender y un gran líder de equipos multidisciplinares.

Contacto

3158088912

marlongiovanny@gmail.com

Bucaramanga - Santander

Más información

- Carné de conducir.
- Vehículo propio.
- Disponibilidad total.



Marlon Quintanilla

Ingeniero de Sistemas

Experiencia laboral

Coordinador Marketplace IMEBU

IMEBU BUCARAMANGA | Agosto 2021 - Diciembre 2022
- Definición de estrategias a seguir.
- Control de los resultados de las acciones.
- Liderar un equipo de profesionales.

-Realizar el proceso de gestión y vinculación a la plataforma digital Marketplace de los emprendedores priorizados de los diferentes programas, y estrategias del IMEBU.

ING de Sistemas Universidad Autonoma de Bucaramanga (UNAB)

UNAB BUCARAMANGA | Enero 2009 - Junio 2019
- Dirigir y planificar la estrategia de tecnologías de información
- Migration Blackboard a Canvas.
- Creación de plantillas en HTML5.

Director Sistemas Laboratorio Clinico BQ Bucaramanga

BUCARAMANGA | Agosto 2019 - Julio 2021
- Dirigir y planificar la estrategia de tecnologías de información
- Manejo del SIVIGILA .
- Velar por el funcionamiento de los dispositivos tecnológicos y programas instalados

Docente Tecnologia Secretaria de Educacion de Bucaramanga

BUCARAMANGA | Abril 2017 - Abril 2018
- Desarrollo de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAS) Para el área de Tecnología, uso de material de robótica LEGO y ARDUINO.

Datos académicos

Universidad de Investigación y Desarrollo (UDI)

INGENIRO DE SISTEMAS 2008

Universidad de Pamplona

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA: 2010

Google

CLOUD COMPUTING GOOGLE ACTÍVATE 2020
DESARROLLO APPS GOOGLE ACTÍVATE 2022
MARKETING DIGITAL GOOGLE ACTÍVATE 2022

Habilidades

Buena comunicación
Gestión de grandes equipos
Resolución de problemas
Dominio de Programas y paquetes Tecnologicos
Agilidad con los resultados

Idiomas

Portugues:
Nivel Medio

Inglés:
Nivel Medio.

Marlon Giovanny Quintanilla C
CC 91.515.385



REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPIA

MATRICULA PROFESIONAL No.

68255191069STD

INGENIERO DE SISTEMAS

DE FECHA 20/08/2010

MARLON GIOVANNY

QUINTANILLA CALDERON

C.C. 91515385

CORPORACION UNIVERSIT. DE

INVESTIGACION Y DESARROLLO UDI

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Príncipe San Carlos

Bucaramanga - Santander

Autorizado por la Gobernación del Departamento según Resolución No. 4298 del 23 de agosto de 1991 y prorrogada por Resolución No. 1211 del 14 de marzo de 1996,

Confiere a

Marlon Giovanny Quintanilla Calderón

Identificado(a) con TI No. 821219-01400 Expedida en Bucaramanga

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Colegio.

Rector.

Secretario.

Colegio Príncipe San Carlos
RECTORIA
BUCARAMANGA

Colegio Príncipe San Carlos
SECRETARIA
BUCARAMANGA

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 006 Folio No. 02 Diploma No. 19

Dado en Bucaramanga, a 26 de Noviembre de 1999

República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

Corporación Universitaria de Investigación y Desarrollo UDI

UDI UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Confiere el Título de

Ingeniero de Sistemas

A

Marlon Giovanny Quintanilla Calderón

c.c. No. 91.515.385 Expedida en: Bucaramanga

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

Diploma

En la Ciudad de Bucaramanga, Santander, a los 15 días del mes de Agosto de 2008

Rector

Vicerrector Académico

Registro Oficial

Libro de Diplomas No. 07 Folio No. 733 de la Institución

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

CON PERSONERIA JURIDICA RECONOCIDA MEDIANTE DECRETO 1550 DE 1971

CONFIERE EL TITULO DE

Especialista en Pedagogía Universitaria

A

MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON

C.C. N° 91.515.385 *Expedida en* *BUCARAMANGA*

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.
En testimonio de ello otorga el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Pamplona *Septiembre 30* **de** *2011*

Esperanza Paredes Hernández
Rectora(a)

Rosalba Omaña de Restrepo
Secretario(a) General

Registro *5.870.67* Folio *186* Libro *9* de Diplomas de Grado

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARLON GIOVANY QUINTANILLA CALDERON

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91515385

Cursó y aprobó la acción de Formación

ASPECTOS PEDAGÓGICOS, TECNOLÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Piedecuesta a los Treinta (30) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (2009)

LEONARDO HERNANDEZ SILVA
SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER

SGCV20091333724

SGCV20091333724 30/06/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

MARLON GIOVANY QUINTANILLA CALDERON

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 91515385

Cursó y aprobó la acción de Formación

INDUCCIÓN A PROCESOS PEDAGÓGICOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Barranquilla a los Diecisiete (17) días del mes de Abril de Dos Mil Diez (2010)

MIGUEL PEÑA SARA
SUBDIRECTOR CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
REGIONAL ATLANTICO

SGCV20102058707

SGCV20102058707 17/04/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Certifica que:

MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON

91515385 de Bucaramanga

asistió a:

CURSO DOCENCIA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Organizado por Gestión Humana

Con duración de **60** horas y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos.

unab

Rector

Directora Gestión Humana

Bucaramanga, MARZO 10 DE 2010

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Certifica que:

MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON

91515385 de Bucaramanga

asistió a:

CURSO TECNOLOGIA WEB 2.0 PARA LA DOCENCIA

Organizado por Gestión Humana

Con duración de **60** horas y cumplió satisfactoriamente todos los requisitos.

unab

Rector

Directora Gestión Humana

Bucaramanga, MARZO 10 DE 2010

LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA- IMEBU

NIT No 804014968-1

CERTIFICA

Que, **MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERÓN,** identificado con cedula de ciudadanía **No. 91.515.385** de Bucaramanga, Santander, se encuentra vinculado al Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Bucaramanga – IMEBU, suscribiendo los contratos que se describen a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 038 DE 2023

OBJETO CONTRACTUAL:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA COADYUVAR EN LA COORDINACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LAS ACCIONES REQUERIDAS DENTRO DE LA ESTRATEGIA MARKETPLACE, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y DE EMPLEABILIDAD DE BUCARAMANGA – CDE

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Brindar apoyo en la asesoría y/o capacitación a las micro, pequeñas y medianas empresas, empresarios y emprendedores, de acuerdo con el modelo SBCD aprobado para la operación de los Centro de Desarrollo Empresarial y de Empleabilidad CDE.
2. Brindar asistencia y apoyo profesional para el acompañamiento y seguimiento en la implementación de planes de mejoramiento para las micro, pequeñas y medianas empresas empresas, empresarios y emprendedores.
3. Apoyar los procesos de capacitación y direccionamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, empresarios y emprendedores que requieran asesoría especializada.
4. Contribuir en lo promoción de los diferentes servicios que presta el Centro de desarrollo empresarial y de empleabilidad CDE.
5. Coadyuvar en la preparación de informes que requiera el supervisor del contrato y la dependencia para el mejoramiento de los servicios prestados por el CDE.
6. Brindar apoyo en la organización y preparación de capacitaciones, ferias, ruedas de negocio, entre otros.
7. Contribuir al cumplimiento de las metas empresariales establecidas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Director de los centros de desarrollo.

Powered by CamScanner

8. Apoyar a la Subdirección Técnica en las jornadas de sensibilización a la comunidad según los cronogramas establecidos por el Centro.
9. Asistir a las jornadas de capacitación y formación programadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG.SST).
10. Brindar apoyo en las actividades concernientes a la Ley General de Archivos, según los documentos que se elaboren en la ejecución de su objeto contractual.
11. Las demás que le sean asignadas en el marco de su objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 26 de enero de 2023
FECHA DE INICIO ADICIONAL: 26 de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN: 25 de septiembre de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIONAL: 22 de diciembre de 2023
DURACIÓN DEL CONTRATO: diez (10) meses veintisiete (27) días
VALOR DEL CONTRATO: cincuenta y cinco millones quinientos noventa y nueve mil pesos ($55.590.000)

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 130 DE 2022

OBJETO CONTRACTUAL:
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA EN LA COORDINACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MARKETPLACE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y DE EMPLEABILIDAD DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la Subdirección técnica en la planeación, organización y gestión de herramientas tecnológicas optimas, para dar cumplimiento a la implementación de la estrategia de Marketplace de la Entidad.
2. Apoyar, coordinar y capacitar el equipo de trabajo asignado a la estrategia de Marketplace en la socialización, manejo y uso de las herramientas tecnológicas asignadas, así como en el diseño y seguimiento al cumplimiento de los planes de trabajo y los autocontroles estructurados.
3. Realizar procesos de capacitación y acompañamiento los empresarios y/o emprendedores priorizados en la estrategia de Marketplace en la socialización, manejo y uso de las herramientas tecnológicas.
4. Realizar el proceso de gestión y vinculación a la plataforma digital Marketplace de los emprendedores priorizados de los diferentes programas y estrategias del IMEBU.
5. Acompañar la estructuración e implementación de eventos y ferias que se programen en la estrategia de Marketplace.

Powered by CamScanner

6. Asistir a las mesas de trabajo a las cuales sea asignado o delegado.
7. Elaborar y presentar informes mensuales de avance de las actividades realizadas en el marco de la estrategia del Marketplace.
8. Hacer seguimiento y contestar cualquier tiò de comunicado que llegue al respecto, como PQRSD, sugerencia, denuncias y solicitudes de la estrategia del Marketplace.
9. Las demás que sean asignadas en el marco de su objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 03 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 27 de diciembre de 2022
DURACIÓN DEL CONTRATO: cuatro (04) meses veinticinco (25) días
VALOR DEL CONTRATO: veinticinco millones ciento sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siente pesos ($ 24.166.667) Mcte

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 023 DE 2022

OBJETO CONTRACTUAL:
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA EN LA COORDINACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA MARKETPLACE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y DE EMPLEABILIDAD DE BUCARAMANGA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Apoyar la Subdirección técnica en la planeación, organización y gestión de herramientas tecnológicas optimas, para dar cumplimiento a la implementación de la estrategia de Marketplace de la Entidad.
2. Apoyar, coordinar y capacitar el equipo de trabajo asignado a la estrategia de Marketplace en la socialización, manejo y uso de las herramientas tecnológicas asignadas, así como en el diseño y seguimiento al cumplimiento de los planes de trabajo y los autocontroles estructurados.
3. Realizar procesos de capacitación y acompañamiento los empresarios y/o emprendedores priorizados en la estrategia de Marketplace en la socialización, manejo y uso de las herramientas tecnológicas.
4. Realizar el proceso de gestión de las redes sociales a empresarios y/o emprendedores priorizados y/o beneficiaros de la estrategia de Marketplace, así como la realización de las campañas de Emailing o Remarketing como parte del proceso de la estrategia asignada.
5. Acompañar la estructuración e implementación de eventos y ferias que se programen en la estrategia de Marketplace.
6. Asistir a las mesas de trabajo a las cuales sea asignado o delegado.

Powered by CamScanner

7. Elaborar y presentar informes mensuales de avance de las actividades realizadas en el marco de la estrategia del Marketplace.
8. Hacer seguimiento y contestar cualquier tipo de comunicado que llegue respecto como: PQRSD, sugerencias, denuncias y solicitudes de la estrategia del Marketplace.
9. Las demás que sean asignadas en el marco de su objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 17 de enero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 16 de julio de 2022
DURACIÓN DEL CONTRATO: Seis (06) mes
VALOR DEL CONTRATO: Treinta millones de pesos ($ 30.000.000) Mcte

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 065 DE 2021

OBJETO CONTRACTUAL:
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE LA IMPLEMENTACIÓN GESTIÓN DE CONTENIDOS, RECURSOS DE MARKETING DIGITAL Y COMERCIO ELECTRONICO, EN LAS EMPRESAS PRIORIZADAS EN LA FASE DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL DE ESTRATEGIA DE ACELERACIÓN AVANZA BGA – PROGRAMA MISIONAL COWORKING.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Gestionar contenidos de los sitios web de las empresas beneficiarias priorizadas en la fase de integración de la estrategia de aceleración empresarial AVANZA BGA.
2. Brindar soporte a las empresas, en la gestión y configuración de plugins para gestores de contenido y edición de plantilla prediseñadas.
3. Realizar acompañamiento técnico en la configuración de mecanismos de pago electrónico y la integración de estos en los sitios web de las empresas priorizadas.
4. Apoyar los procesos de capacitación y acompañamiento en temas digitales a las empresas beneficiarias priorizadas.
5. Presentar informes mensuales de acuerdo con las actividades de aceleración realizadas.
6. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y/o procesos de inducción, capacitación y/o actualización que se programen en la entidad o en el marco de la estrategia de aceleración
7. Las demás que sean asignadas en el marco de su objeto contractual.

FECHA DE INICIO: 01 de septiembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN: 15 de diciembre de 2021

Powered by CamScanner

DURACIÓN DEL CONTRATO: tres (03) mes quince (15) días
VALOR DEL CONTRATO: once millones novecientos mil pesos ($ 11.900.000) Mcte

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veinte tres (2023), así mismo se anexan y anulan estampillas pro-hospital por valor de $3.900, ordenanza 012 por valor de $ 390 Recibo No. 2502300558394

DAHIDITH SILVANA HERNÁNDEZ ISIDRO
Subdirectora Administrativa y Financiera

Proyectó: Carolina Pinto – Profesional Especializado CPS 003/2023

Powered by CamScanner

Laboratorio Clínico
Doris Quintana
Bacterióloga

Bucaramanga, Enero 03 de 2022.

CERTIFICACION

LABORATORIO BQ, Empresa de Salud de Primer y Segundo Nivel de servicios de Salud, certifica que **MARLON GIOVANNY Q,** identificado con cedula de ciudadanía número 91.515.385. Bucaramanga – Santander, vinculado a la Institución desde la fecha 11 de Julio de 2018 hasta la fecha 21 de Septiembre 2021, desempeñando la función de Director de Sistemas. contrato bajo la modalidad de prestación de servicios por la suma de 3.500.000. De quien puedo dar fe, es una persona ejemplar ante la sociedad con valores marcados y con distinguida responsabilidad y cumplimiento frente a las obligaciones generadas ante cualquier tarea y de quien puedo recomendar ante cualquier entidad y con cualquier persona.
Funciones: Asesoramiento de Proyectos de Base tecnologica , Adecuación Tecnologica, Soporte a plataformas Tecnologicas , Adecuación de Prototipos en Impresoras 3D Manejo de software institucional ,y seguridad e integridad de los datos.

Cordialmente,

Dra. Doris Quintana
BACTERIOLOGA
REG. 2840

BLANCA DORIS QUINTANA QUINTANA
Rpte Legal
CC: 63.551.892 de Bucaramanga.
NIT: 63.551.892 6
3152264636

	Institución Educativa La Juventud *"Caminamos hacia la excelencia, desarrollando una cultura de calidad"*	Resolución 1002 de 10 de Agosto de 2006 NIT. 804.015.348-1 DANE 168001006728 RECTORIA CERTIFICACIONES Versión 1.0	

LA SUSCRITA RECTORA (E) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LA JUVENTUD, ACREDITADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 1002 DEL 10 DE AGOSTO DE 2006, RECONOCIDO OFICIALMENTE POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA VOCACIONAL.

Alcaldía de Bucaramanga
Secretaría de Educación
Recibido en: Norma
Fecha:

HACE CONSTAR:

Que el Docente **MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON,** identificada con la cédula de ciudadanía número 91.515.385 Expedida Bucaramanga, presto sus servicios en esta institución desde el dia 17 de Abril de 2017, hasta el dia 19 de abril de 2018, como Docente del área de Tecnología e Informática, en la Sede A, grado escalafón 2 A , quien fue nombrado en provisionalidad Banco Nacional de la excelencia por resolución N° 1141 del 5 de abril de 2017, planta global del municipio de Bucaramanga.

A la fecha se encuentra a **PAZ y SALVO** con esta institución educativa.

Se expide en Bucaramanga, a solicitud del interesado a los 20 dias del mes de abril de 2018.

Atentamente,

LIC. ADRIANA LUCIA COY CAICEDO
RECTORA (E)

DIG /SOFIA R. AUXIL.ADMINIST.SEB

Scanned by CamScanner

unab
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Bucaramanga 28 Abril 2020

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA:

Que MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON, identificado con la cedula de ciudadanía No. 91515385 de Bucaramanga, presto sus servicios profesionales a la institución, Mediante contrato por labor determinada en el cargo de Ingeniero de Sistemas, adscrito a laorganización UNAB VIRTUAL. sus funciones se describen a continuación:

Migración Plataforma Blackboard a Canvas Diseño instruccional Cursos Virtuales, Diseño de plantillas HTML5, creación de OVAS, Capacitación a Docentes, Asesoramiento de Proyectos, Acompañamiento Proyectos de base Tecnologica, Ejecucion y Evaluación de Proyectos, etc.

Durante los Siguientes periodos:

01 de Enero del 2009 Hasta, Junio del 2019

Atentamente,

unab
Universidad Autónoma de Bucaramanga
DIRECTORA GESTION HUMANA
NIMIA ARIAS OSORIO

Nancy F.

UDI UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Personería Jurídica No. 22195 del ministerio de Educación Nacional
Resolución 1856 del Ministerio de Educación nacional del 1 de agosto de 2002
Resolución 731 del Ministerio de Educación nacional del 11 de abril de 2003

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSO HUMANO
DE LA
UNIVERSITARIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
–UDI-

CERTIFICA

Que el Ingeniero **MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.515.385 expedida en Bucaramanga, laboró en esta institución en el cargo de **DIRECTOR PROGRAMA DE INGENERIA DE SISTEMAS**, mediante contrato laboral a término fijo inferior a un (1) año, desde el 18 de Julio hasta el 21 de Octubre de 2011, y ejercía funciones de docencia.

Se expide en Bucaramanga a solicitud del intèresado a los quince (15) días del mes Marzo de 2016.

KAREN LISETH PLATA SOLANO
Jefe de Recurso Humano

Calle 9 No. 23-55 – Tel. 6352525-6346257
Fax. 6345775 – Bucaramanga
www.udi.edu.co

CERTIFICADO

Por medio de la presente certificamos que el señor **Marlon Giovanny Quintanilla Calderón**, identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 91.515.385 de Bucaramanga** labora para nuestra organización desde el 21 de julio 2012, hasta el 20 de julio de 2013 desempeñando el cargo de Radio Operador, con contrato a término fijo.

Motivo de retiro: Terminación de contrato.

Se expide a solicitud del interesado a los treinta (30) día del mes de julio de 2013.

Atentamente,

Norahima Lucia Mariño López
Coordinadora de talento humano
Ana Comunicaciones Ltda.

Calle 35 No 17-77 Of 602. Edif. Bavaria
Tel: + 57 (7) 6523430 - 6523438
Bucaramanga - Colombia

Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero
ALMA MATER
NIT. 816.004.907 – 3

EL SUSCRITO DIRECTOR DE TALENTO HUMANO CONVENIOS ICBF

CERTIFICA:

Que **MARLON GYOVANNY QUINTANILLA CALDERON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.515.385, suscribió contrato de prestación de servicios con **ALMA MATER,** en los siguientes términos:

Número:	014-08-80
Duración:	Cinco (05) meses y Nueve (9) días
Fecha de inicio:	22 de Julio de 2008
Fecha de terminación:	31 de Diciembre de 2008
Objeto:	Apoyar los procesos de captura, transformación, validación, transmisión, consolidación y reporte de los datos de los beneficiarios, las actuaciones y las atenciones a los usuarios en el Centro Zonal de Puerto Boyaca, Regional Boyaca.
Valor:	NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($9.540.000), incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, pagaderos en Cinco (5) cuotas de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS ($1.800.000) y Una (1) cuota final de QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($540.000).

Se expide esta certificación a solicitud del interesado, a los Veintiseis (26) días del mes de Enero de 2009, en la ciudad de Bogotá D. C.

Atentamente,

RODRIGO CEBALLOS HINCAPIE

Proyectó: Adan Hernandez Peña

Army COMPUTO
WWW.ARMYCOMPUTO.COM

Cra 30 No. 17-51
Email:armycomputoltda@hotmail.com
Tel/Fax: 6347678/79 - 6321347/75
Bucaramanga - Col

DFI
RESELLER AUTORIZADO

CONSTANCIA LABORAL

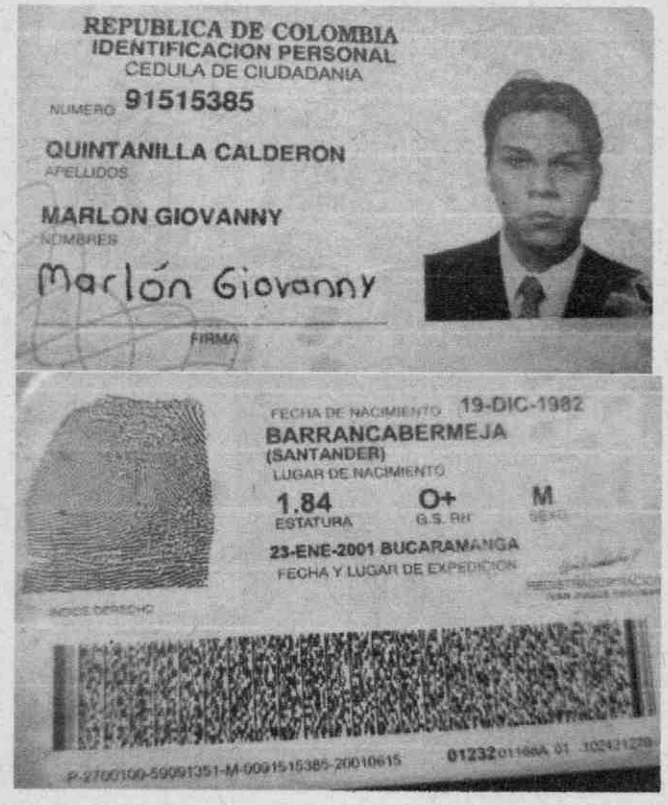
Yo, **JOSE AURELIO PATIÑO URQUIJO,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.161.595, de la Victoria, Representante legal de la empresa **ARMY COMPUTO LTDA.** con el **NIT: 804. 008.899-7** Con domicilio en CARRERA 30 No. 17-51 TEL. 6347678 – 6347679, Hago Constar que:

El señor **MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON** , identificado con Cédula de ciudadanía No. **91.515.385** de B/manga, trabajo con la empresa desde Enero 1 del 2004 a Diciembre 30 del 2007, en el Cargo de: INSTALADOR Y REPARADOR, REDES Y LINEAS DE TELECOMUNICACIONES. Destacándose por su Responsabilidad y Cumplimiento en sus Obligaciones y compromisos Adquiridos.

Se firma en B/manga, a los (21) Veinte un días del mes de Febrero del año 2008.

Cordialmente,

JOSE AURELIO PATIÑO URQUIJO
ARMY COMPUTO LTDA
Gerente General



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 91515385

QUINTANILLA CALDERON
APELLIDOS

MARLON GIOVANNY
NOMBRES

Marlón Giovanny
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 19-DIC-1982
BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.84 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

23-ENE-2001 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

P-2700100-59091351-M-0091515385-20010615 01232

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON identificado con Cédula de Ciudadanía No. 91515385, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	MARLON
Segundo Nombre:	GIOVANNY
Primer Apellido:	QUINTANILLA
Segundo Apellido:	CALDERON
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	91515385
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 18 días del mes de Marzo de 2024, a las 9:47:18 AM.

Cordialmente,

TC. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ.
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14996620872

(415)7707212489984(8020) 000001499662087 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 1 5 1 5 3 8 5	2	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	91515385	2001,01,23

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUINTANILLA	CALDERON	MARLON	GIOVANNY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal: CL 21 29 43 BRR SAN ALONSO

42. Correo electrónico: intelpm12@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 8 6 7 6 7 2 4	3 1 5 8 0 8 8 9 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 2 0 1	2 0 1 0 0 8 1 8	7 4 9 0	2 0 2 1 0 5 1 9		4 7 9 1	4 7 6 1	2 1 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 03 - 18 / 09 : 57: 16

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUINTANILLA CALDERON MARLON GIOVANNY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 18-03-2024 09:58:09AM

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Quintanilla	Calderon	Marlon Giovanny

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 91515385

SEXO: F () M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 91515385 D.M. 32

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 19 MES 12 AÑO 1982

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BARRANCABERMEJA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 21 29 43 APARTAMENTO 1903 SAN ALONSO

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

TELÉFONO: 6345567 EMAIL: marlongiovanny@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1998

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA UNIVERSITARIA	07	2011	68255191069STD
PREGRADO	10	X		INGENIERIA DE SISTEMAS	06	2008	68255191069STD

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X			X			X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL BUCARAMANGA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6341111	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	11	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORD DE SISTEMAS DE INFORMACI	*DEPENDENCIA* AREA SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CALLE 48 28 40					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD LABORATORIO CLINICO BQ			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3152264636	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	21	*Mes*	09	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR SISTEMA DE INFORMACIO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO Y TECNOLOGIA						*DIRECCIÓN* CALLE 14 21 51					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ANS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6523450	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	07	*Año*	2012	*Día*	20	*Mes*	07	*Año*	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* TECNOLOGIA						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6352525	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	07	*Año*	2011	*Día*	21	*Mes*	10	*Año*	2011
CARGO O CONTRATO ACTUAL COORDINADOR DIRECTIVO DOCENTE	*DEPENDENCIA* DIRECCION AREA DE SISTEMAS						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIADA AUTONOMA DE BUCARAMANGA - UNAB			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6571000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2009	*Día*	03	*Mes*	08	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL 988-2020 ING.SISTEMAS	*DEPENDENCIA* DEPARTAMENTO DE SISTEMAS E INFORMATICA						*DIRECCIÓN* CALLE 42 48 11					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD RED ALMA MATER			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6537849	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	07	*Año*	2008	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL AANALISTA DE SISTEMAS	*DEPENDENCIA* F DE INGENIERIA DE SISTEMASRIA						*DIRECCIÓN* AVENIDA 12 34 23 NORTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ARMY COMPUTO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6458485	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2004	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2007
RGO O CONTRATO ACTUAL NICO TELECOMUNICACIONES	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE SISTEMAS						*DIRECCIÓN* CARRERA 30 19 34					

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO LA JUVENTUD			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* BUCARAMANGA						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS 6404372	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:	17	*Mes:*	04	*Año:*	2017	*Día:*	19	*Mes:*	04	*Año:*	2018
AREA DE CONOCIMIENTO INGENIERIA, ARQUITECTURA, URBANISMO Y	*NIVEL EDUCATIVO* POSTGRADO						*DIRECCIÓN* CALLE 5 - 19 12					

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	17	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	11
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	19	2

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Bucaramanga Abril 2024

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

04/04/24

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2024-03-18 14:49

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARLON	GIOVANNY	QUINTANILLA	CALDERON

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	91515385

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL BUCARAMANGA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA

Dirección	[" CALLE 48 - 28 40"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$40.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$40.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$1.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
CARRO	COLOMBIA	SANTANDER	BUCARAMANGA	$30.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERES

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CONYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
BLANCA	DORIS	QUINTANA	QUINTANA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 63551892

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 18 de marzo de 2024, a las 10:22:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	91515385
Código de Verificación	915153852403181022 39

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235442433

PIB
11:10:32

Bogotá DC, 18 de marzo del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 91515385:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Articulo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantia. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:33:20 AM horas del 18/03/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **91515385**

Apellidos y Nombres: **QUINTANILLA CALDERON MARLON GIOVANNY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/03/2024 11:35:36 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **91515385 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **87910555** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 91515385 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 18/03/2024 10:37 AM

Código Verificación: **YC4MLETU6F**

Válida hasta: **16/06/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2636652

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 91515385, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA DE SISTEMAS con MATRICULA PROFESIONAL 68255-191069 desde el 20 de Agosto de 2010, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 951.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dieciocho (18) días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Laboral Salud I.P.S.
Medicina Laboral y Sistemas de Gestión
Nit. 901017957-6
Dirección: Carrera 29 # 40 - 44 Bucaramanga - Colombia
Cel: 3114764772 Tel: 6323511 E-mail: administrativo@laboralsaludips.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 86.451

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
17 DÍA	11 MES	2023 AÑO	BUCARAMANGA (SANTANDER, COLOMBIA) Ciudad	EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR Y CARDIOVASCULAR

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

QUINTANILLA CALDERON MARLON GIOVANNY	Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres	MASCULINO	40 AÑOS 10 MESES 28 DÍAS	CC	91515385
	Peso: 107.0(kg		Tipo	Número
	Talla: 186 cm	MC: 30.93 - OBESIDAD GRADO I		

Cargo

EXPERTO EN TEGNOLOGIAS VIRTUALES

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) **N/A**

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	VIGENCIA	RECOMENDACIONES
NO APLICA	NO APLICA	NO REFIERE	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

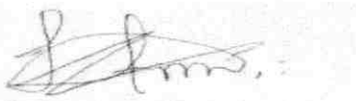
EMO EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓	PARACLINICOS (OPTOMETRÍA)	✓
LAB CLÍNICO (CUADRO HEMÁTICO)	✓	PARACLINICOS (AUDIOMETRÍA)	✓
LAB CLÍNICO (GLICEMIA)	✓	TEST PSICOLÓGICO (WARTEGG)	✓
LAB CLÍNICO (PARCIAL DE ORINA)	✓	ENFASIS OSTEOMUSCULAR	✓
LAB CLÍNICO (PERFIL LIPÍDICO)	✓	ENFASIS CARDIOVASCULAR	✓

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL	USO DE EPP	HABITOS SALUDABLES
CONTROL PERIÓDICO POR OPTOMETRÍA EN SU EPS	INCLUIR EN ACTIVIDADES DE P Y P DE RIESGO CARDIOVASCULAR (RCV) Y ESTILO DE VIDA SALUDABLE	CONTROL DE PESO : OBESIDAD
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

TRABAJADOR SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO CON ALTERACION DEL PESO QUE NO RESTRINGE, SE RECOMIENDA VALORACION POR EPS, . ESTILO DE VIDA SALUDABLE, REALIZACIÓN DE PAUSAS ACTIVAS, HIGIENE POSTURAL. CONTROL DE PESO. CUMPLIR CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS Y PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA EMPRESA.

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico		Aspirante o Trabajador
Firma: 		Firma: 
Nombre: MENDOZA GONZALEZ LUIS FRANCISCO		Nombre: QUINTANILLA CALDERON MARLON GIOVANNY
R. M.: 1098743821 L.S.O.: 10082	Código de Seguridad F99L1R86451	CC: 91515385

SEDE: PRINCIPAL CARRERA 29 #40-44

República de Colombia Departamento de Santander	**RESOLUCIÓN** 10082	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCIÓN NÚMERO DE

POR LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y la Resolución 04502 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que LUIS FRANCISCO MENDOZA GONZALEZ, identificado (a) con la cédula de Ciudadanía No. 1098743821, ha solicitado licencia para la prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el trabajo ante la Secretaria de Salud Departamental de Santander.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012, el peticionario ha presentado la documentación requerida para la expedición de la Licencia en Salud Ocupacional para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el trabajo.

Que por lo antes expuesto, el Secretario de Salud Departamental.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Otórguese LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A: LUIS FRANCISCO MENDOZA GONZALEZ. MEDICO Y CIRUJANO - ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No. 1098743821, en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo, Investigación en área técnica, Investigación del accidente de trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

ARTÍCULO 2: La licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3: Cuando se modifique las condiciones por la cual se otorgó esta licencia, en el término máximo de un mes se debe informar a la Secretaria de Salud de Santander para la modificación de la misma.

ARTÍCULO 4: Esta licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tendrá carácter personal e intransferible.

ARTÍCULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

Dado en Bucaramanga a los 19 MAY 2022

JAVIER ALONSO VILLAMIZAR SUAREZ
Secretario de Salud Departamental

VoBo: Luis Felipe Tarazona V.- Director Desarrollo Vigilancia y Control
Proyectó: Helena Gordillo O. - Grupo de Acreditación en salud S.O.G.C.

Escaneado con CamScanner

nueva eps

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON identificado(a) con CC 91515385 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/01/2020

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **CONSORCIO COMUNEROS- LOS COMUNEROS HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BUCARAMAN**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 18 días del mes 3 del año 2024.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



Gerencia de Afiliaciones

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **91515385,** se encuentra afiliado/a desde **01/05/2023** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 18 de marzo de 2024.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Servicio de Empleo

Certificado de Registro del Oferente

Bucaramanga, 18 de Marzo 2024

El prestador CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER con NIT No. 8902015787 adscrito a la red del Servicio Público de Empleo, CERTIFICA con el presente documento a MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON con Cédula de Ciudadanía No. 91515385 se encuentra con el prestador desde el 27 de Julio 2020. Su última fecha de actualización de datos reportada es 15 de Julio 2020 y su hoja de vida se encuentra COMPLETA.

Se expide el presente certificado, para que surta los efectos oportunos.

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BUCARAMANGA, **18/03/2024**
SANTANDER,
COLOMBIA,
A quien interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON** con **Cédula de Ciudadanía** número **91515385**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**0550046400182336**
Fecha de apertura	**21/10/2016**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

IMEBU Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial	INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		
ASESORÍA JURÍDICA 102 GESTIÓN JURÍDICA	**CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE CONFLICTO DE INTERESES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES**	Fecha:	09/11/2021
		Código:	A-GJU-FO42
		Versión: 01	
		Página:	1 de 1

Bucaramanga, abril de 2024

Doctor
ALFONSO PRIETO GARCÍA,
Director General
Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial - IMEBU

REFERENCIA: CERTIFICACIÓN DE NO ESTAR INCURSO EN CAUSALES DE CONFLICTO DE INTERESES, INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Por medio del presente documento, con el fin de que integre los soportes previos requeridos para la suscripción del presente contrato o convenio, manifiesto bajo la gravedad de juramento de manera libre y espontánea que no me encuentro incurso en ninguna causal de conflicto de intereses, inhabilidad e incompatibilidad de aquellas establecidas en la Constitución Política de Colombia, así como las de los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, los de las Leyes 734 de 2002, 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, artículo 31 de la Ley 1778 de 2016, y las demás normas concordantes.

Conforme lo anterior, manifiesto ser el único responsable por los efectos de la presente declaración, y por lo tanto asumo todas las consecuencias jurídicas que ello acarrea, tanto penales, como disciplinarias y fiscales.

El contratista o cooperante deberá tener en cuenta la presente con el fin de solicitar la terminación y liquidación del contrato o convenio en el evento que considere la existencia de un conflicto de intereses o inhabilidad sobreviniente. En caso de ocultamiento responderá el CONTRATISTA o COOPERANTE; por lo que el INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL - IMEBU procederá a realizar la terminación anticipada y liquidación del contrato o convenio; además de darle traslado a la entidad que realice el control y la vigilancia de la profesión del Contratista en caso de proceder.

Por último, manifiesto conocer el contenido del artículo 442 del Código Penal, que establece: *"Falso testimonio. El que, en actuación judicial o administrativa, bajo la gravedad del juramento* ante autoridad competente, falte a la verdad o la calle total o parcialmente, incurrirá en prisión de cuatro (4) a ocho (8) años".

Cordialmente,

Nombre Contratista o Cooperante: MARLON GIOVANNY QUINTANILLA CALDERON

Firma Contratista o Cooperante: _____

Cédula de Ciudadanía o Nit: C. C. No. 91.515.385 de Bucaramanga.